

Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín, 2024.

Desafíos de tender puentes entre academia, activismo LGBTIQ+ y práctica asistencial.

Zimmermann, Leila Selena, Deza, Ro, Moschella, Romina Giselle y Fernández Cedro, María Isabel.

Cita:

Zimmermann, Leila Selena, Deza, Ro, Moschella, Romina Giselle y Fernández Cedro, María Isabel (2024). *Desafíos de tender puentes entre academia, activismo LGBTIQ+ y práctica asistencial*. Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/congresodiversidad/98>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eUcC/UZ6>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título: *Desafíos de tender puentes entre academia, activismo LGBTIQ+ y práctica asistencial.*

Eje temático: N° 5 - Salud, derecho y políticas públicas.

Autorxs:

- Leila Selena Zimmermann - leilaselena@gmail.com - UNA / RUGE-CIN.
- Ro Deza - rocio.deza@hospitalitaliano.org.ar - Centro de Investigación en Gestión, Docencia y Desarrollo Educativo (CIGEDDE, IUHIBA) y Observatorio Social Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires (OSU, IUHIBA).
- Romina Giselle Moschella - rominamoschellapsi@gmail.com - Hospital Especializado materno neonatal Estela de Carlotto y Facultad de Psicología-UBA.
- María Isabel Fernández Cedro - isabel.fernandez@hospitalitaliano.org.ar - CIGEDDE, IUHIBA.

Introducción

El grupo de estudio “Población y perspectivas LGBTIQ+ en la salud y la educación” (OSU/CIGEDDE, IUHIBA¹) es un espacio de intercambio interdisciplinario e intergeneracional que tiene como objetivo mapear, difundir y producir investigaciones interdisciplinarias en torno al acceso, la permanencia y la participación de las disidencias en el campo de la salud y la educación. Desde inicios del 2023, está radicado en una institución asistencial y educativa situada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), y conformado por personal de salud, investigadorxs y activistas de la disidencia sexual y de género.

Históricamente la ciencia ha ejercido y reproducido *injusticias epistémicas* (Fricker, 2017) hacia las disidencias sexogénicas, mediante una tendencia a su objetivización y a la no contemplación de los saberes político-comunitarios propios de la mencionada comunidad. Al mismo tiempo, particularmente las ciencias médicas y de la salud representaron un rol clave en los procesos de normalización y patologización de las personas LGBTIQ+ (Antoniucci y

¹ Observatorio Social Universitario y Centro de Investigaciones en Gestión, Docencia y Desarrollo Educativo, Universidad Hospital Italiano de Buenos Aires.

Mateo, 2016; Farji Neer, 2018), entrando en tensión con las demandas del propio colectivo en pos de garantizar el acceso a la atención digna y libre de discriminación y violencias.

En un contexto político, social y económicamente adverso para grupos vulnerabilizados, el presente trabajo focalizará en los desafíos de tender puentes entre el activismo, la academia y la práctica asistencial para resguardar y fortalecer el derecho a la educación y la salud integral de la población LGBTIQ+. Se prestará especial atención a la producción de discursos sobre y desde las disidencias que circulan en cada uno de los sectores. La metodología es de tipo cualitativa, mediante análisis de material bibliográfico.

Punto de partida: ¿de qué tratan las tensiones y cruces de saberes entre las perspectivas LGBTIQ+ y los ámbitos académicos y asistenciales?

Al hacer un recorrido por los orígenes de la ciencia desde una lente proveniente de los estudios de género, observamos que el conocimiento científico no escapa a las relaciones de poder y los sesgos provenientes de los lugares situados que ocupamos en sociedad, tales como el androcentrismo² y el cisexismo³ (Zimmermann, 2023). Bajo un manto de presunta objetividad, neutralidad y ahistoricismo, la ciencia históricamente ha fortalecido diversas perspectivas que relegaron a las mujeres y personas LGBTIQ+ a ocupar el lugar de *objeto* observable y analizable, en vez de ser *sujetxs* activxs dentro del proceso de producción del conocimiento. Este es uno de los nodos estructurales que desarrollamos a lo largo de los encuentros mensuales del grupo de estudios, mediante la puesta en diálogo (y tensión) de perspectivas académicas y activistas LGBTIQ+ sobre la temática.

A modo de ejemplo: según la perspectiva aristotélica, las mujeres, las infancias y las personas esclavas estaban exentas de racionalidad, a diferencia de los hombres quienes encarnaban esa capacidad de ejercer el pensamiento racional. En un nivel más contemporáneo, notamos la existencia de prácticas cisexistas en el abordaje académico de las temáticas trans, ya que existe cierta tendencia al extractivismo y exotización de la propia comunidad. Un dato a tener

² Por ciencia androcéntrica entendemos a un conjunto de conocimientos que colocan al hombre en un rol de centralidad: lo masculino es equiparado con lo universal, aquello simbólicamente representativo de lo humano. Según Suárez Tomé (2022), es gracias a las primeras teóricas feministas que podemos hablar de conceptos tales como el androcentrismo.

³ Millet (2020:10) define al cisexismo como “un sistema complejo y totalizador capaz de hegemonizar la creencia de que las opiniones, las identidades, los deseos, las experiencias, los cuerpos; en suma, las vidas de las personas trans, valen menos que los de las personas cis y a partir de esta idea arbitra una distribución desigual de violencias y privilegios”.

en cuenta es que la población trans ha tenido mayores dificultades que la población cis en el acceso y permanencia en la educación superior (Prieto et al., 2019; Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2023), lo que dificulta aún más el ingreso de estas voces a los ámbitos de producción del conocimiento social y científicamente validado. Sin embargo, ¿qué sucedería si los espacios académicos profundizan la valoración de las experiencias concretas en primera persona, aunque la construcción de conocimiento no provenga de sujetos con título universitario?, ¿o si se propiciaran articulaciones con espacios activistas y organizaciones de la sociedad civil conformados por personas trans, al momento de investigar y crear políticas públicas acerca de problemáticas sociales de la comunidad?

De acuerdo a lo antedicho, cabe señalar que el ámbito científico no se encuentra exento de permanentes tensiones, disputas y transformaciones a su interior. Los activismos de las diversidades/disidencias sexogenéricas han generado diferentes estrategias para aprovechar la permeabilidad contemporánea del androcentrismo y el cissexismo dentro de espacios académicos y asistenciales. Conozcamos algunas de estas estrategias y acciones.

En el terreno académico, existen diversas áreas de estudio que buscan fomentar una doble pertenencia o de índole *anfibia* (Svampa, 2008) entre sus integrantes, en donde los roles académicos y activistas LGBTIQ+ sean potenciados mutuamente. Esto implica la posibilidad de irrupción de aquellas voces históricamente silenciadas en los campos del saber científico, así como también afrontar el desafío de articular equilibradamente aquella mencionada doble pertenencia.

A modo de ejemplo, los estudios trans*⁴ son un campo interdisciplinar que inicia en los años setenta y se consolida en los noventa, teniendo como objeto de análisis principal los efectos de la normatividad del género sobre las personas trans* (Radi, 2020). Además, las epistemologías trans* buscan desmontar la objetificación epistémica que se realizó a nivel histórico hacia las personas trans* por motivos cissexistas (jerarquización) y cisonormativos (validación), y, en consecuencia, incentivar una crítica directa hacia las formas tradicionales de hacer ciencia, que excluyen a estas personas de la posibilidad de habilitarse como sujeto activo de conocimiento (Zimmermann, 2020: 82). Al mismo tiempo, encontramos estudios marikis/gays, lésbicos y queers.

⁴ El asterisco, explica Radi (2020), cumple la función de estrategia visual, semántica y política en el ámbito del lenguaje, busca provocar desde la incomodidad y así visibilizar las fallas de nuestra lengua.

Las instituciones universitarias nacionales también se vieron transformadas en su interior luego del accionar de los movimientos feministas y LGBTIQ+, en especial a partir del Ni Una Menos⁵ en 2015, en donde hubo un crecimiento notable de las políticas de género (Vazquez Laba y Pérez Tort, 2020). No obstante, el entramado curricular ha sido reducidamente modificado, así como también se encuentra la falta de reglamentación del cupo laboral travesti-trans en las escasas universidades que han aprobado el instrumento, obstaculizando el acceso a posibles ingresos de la comunidad a los espacios de trabajo de gestión e investigación académica (Torricella y Arduoso, 2020). A su vez, el accionar de carácter intencional de desprestigio de la perspectiva de género por parte de los discursos de odio y de la decisión política de desfinanciar el sistema educativo universitario nacional por parte del Poder Ejecutivo, profundizan aún más las posibilidades de aplicar y consolidar políticas institucionales direccionadas a las necesidades de la población LGBTIQ+.

En el ámbito asistencial, encontramos diversas acciones de resistencia de los activismos LGBTIQ+ en pos de facilitar el acceso y permanencia al derecho a la salud integral. Entre ellas, el grupo activista *Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto* se encargó de distribuir información sobre abortos medicamentosos con misoprostol, en épocas donde este uso era considerado controversial y no se encontraba aprobada la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, mediante una línea telefónica establecida en 2009 y un libro publicado en 2010 (Lesbianas y Feministas..., 2010; Mines et al., 2013). En relación al VIH/SIDA, diversas personas seropositivas⁶ han conformado organizaciones vinculadas a la temática (tales como ATTA y ACT UP Argentina), en donde sus referentes cuestionan la autoridad epistémica de la comunidad médica y disputan las definiciones sobre lo “normal” y lo “patológico” (Marello, 2016). Por último, activistas trans recolectaron y difundieron información entre pares respecto a la existencia de consultorios “amigables” de salud, tal como ocurrió con el mapeo realizado por el Frente de Trans Masculinidades (Fernández Romero, 2019), o el Recursero Trans (<https://recursero.info/>).

El desafío de tender puentes *hacia y desde* el grupo de estudios

⁵ Colectivo Ni una Menos <https://niunamenos.org.ar/>

⁶ El término “seropositivo” hace referencia a las personas portadoras del virus del VIH, siendo utilizado por espacios activistas trans y gays vinculados a la temática (Marello, 2016).

Como se señaló inicialmente, el grupo de estudio es un espacio de intercambio interdisciplinario e intergeneracional conformado por personal de salud, activistas de las disidencias sexuales y de género e investigadorxs con diversas afiliaciones institucionales. En primera instancia, los puentes se tendieron *hacia* el grupo buscando mapear y compartir investigaciones interdisciplinarias en torno al acceso, la permanencia y la participación de las disidencias en el campo de la salud y la educación. En ese sentido, se creó un repositorio colectivo de producciones científicas sobre estas temáticas y se compartieron experiencias de investigación de algunas de las personas participantes, tales como el proyecto desarrollado por lxs investigadorxs del Hospital zonal especializado materno neonatal Estela de Carlotto “Accesibilidad a la salud de la población LGBTNB+ para la atención de procesos de gestaciones deseados, diversos y disidentes”⁷ y de la Universidad Arturo Jauretche “D-ESI. Dispositivo socio-comunitario para la promoción de derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos”.

A su vez, *desde* el grupo se tendieron puentes que llegaron hasta las distintas instituciones en que se desempeñan las personas participantes. Dentro del OSU/CIGEDDE, los temas debatidos en el grupo lograron comenzar a permear las investigaciones llevadas adelante por el equipo CIGEDDE. Por ejemplo, en “Condiciones de formación y trato en las residencias médicas” surgieron diferentes preguntas en torno a la experiencia de las personas pertenecientes a la población LGBTIQ+ en estos espacios de formación en servicio. Tales como, ¿por qué habiendo utilizado un menú amplio en relación a la identidad de género⁸, este no es llevado a la práctica discursiva en forma ampliada?⁹; ¿los datos obtenidos representan cabalmente las vivencias experimentadas por dicha población en estos espacios formativos?; ¿cabría la posibilidad de realizar un subestudio para dar cuenta de esas experiencias?; y además, ¿qué oportunidades de acceso tiene la población LGBTIQ+ a los programas de formación en residencias médicas? Al mismo tiempo, las reflexiones grupales consiguieron permear las actividades promovidas y desarrolladas desde el OSU. Siendo así, las investigaciones, los conversatorios y las formaciones pensadas desde estos espacios se encontraron atravesados por los intercambios producidos dentro del grupo de estudio y con diversos grados de participación y adhesión de la comunidad UHIBA/HIBA¹⁰.

⁷ Investigación avalada y financiada por las Becas Julieta Lanteri- Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires. Período 2022/23.

⁸ Se utilizó el menú que ofrece el SIU Guaraní para el registro (mujer, mujer trans, lesbiana, travesti, transexual, transgénero, varón, varón trans, gay, bisexual, no binario, prefiero no responder, otro).

⁹ De las 509 que respondieron al cuestionario, sólo 10 se identificaron con categorías diferentes a mujer o varón.

¹⁰ Hospital Italiano de Buenos Aires.

Por otro lado, respecto a la práctica docente en universidades públicas, se llevaron adelante diversas estrategias de trato inclusivo hacia la comunidad LGBTIQ+, las cuales fueron debatidas previamente en el grupo de estudios. Entre ellas, se encuentra el uso del lenguaje inclusivo, así como la consulta de nombres autopercebidos y pronombres al momento de tomar el listado de asistencia. En una de las materias, participaron personas travestis-trans como estudiantes. Junto a ellas, se debatieron diversas temáticas vinculadas a la importancia de explicitar el lugar *situado* (Haraway, 1995) desde el que realizamos investigaciones académicas, en donde las situaciones de extractivismo hacia la comunidad LGBTIQ+ fueron expresadas como una problemática vigente. En el cierre colectivo de la cursada, una de las estudiantes compartió haber experimentado situaciones de discriminación en la escuela secundaria y expresó la importancia del buen trato y de sentirse bienvenida por primera vez durante la materia. Esto nos lleva a hipotetizar que la utilización del lenguaje inclusivo y la puesta en común de nombres elegidos y pronombres, además de la presencia de docentes de la comunidad LGBTIQ+, propicia espacios más amigables y accesibles para las personas travestis-trans; en especial teniendo en cuenta que la contención afectiva suele ocupar un rol relevante en el acceso y permanencia educativa de la mencionada población (Zimmermann, 2020) y posibilita la equidad libre de discriminación y estigma.

Entre otras prácticas innovadoras, al interior de la Secretaría de Igualdad, Géneros y Diversidad (SIDD) de la Universidad Nacional de las Artes (UNA), las discusiones originadas *desde* el grupo de estudios respecto a la reducida presencia de las personas LGBTIQ+ en la elaboración de políticas públicas destinadas a la propia comunidad, permeó dentro de la SIDD. En este sentido, actualmente se está llevando a cabo un proyecto de práctica profesional enmarcado en la Maestría en Estudios y Políticas de Género (UNTREF), con el fin de detectar las barreras y obstáculos de la SIDD en los procesos de alcance y aplicación efectiva de las políticas públicas de diversidad. Entre ellas, se encuentra la falta de articulación con la comunidad LGBTIQ+.

Reflexiones finales

En primer lugar, cabe resaltar la importancia que tiene la participación, dentro del grupo de estudios, de personas provenientes de diversas franjas etarias y áreas disciplinares, tales como la Antropología Social, Psicología, Enfermería y Sociología, a los fines de enriquecer,

ampliar las miradas y fortalecer los debates acerca de las temáticas que son de interés para este espacio. A la vez, las diversas pertenencias institucionales, territorios y trayectorias personales de cada una de las personas participantes han sido la condición de posibilidad para que la construcción de puentes desde la interseccionalidad se consolidara durante el primer año de trabajo conjunto.

Teniendo en cuenta la coyuntura sociopolítica e histórica de una Argentina sumergida en un estado neoliberal de ultraderecha, con una notoria hostilidad hacia población LGTBIQ+, el principal desafío que nos convoca es sostener el espacio desde las transferencias de trabajo convirtiéndolo en un *refugio desde la ternura*. Asimismo, nos proponemos continuar tejiendo redes de solidaridad que amplíen y refuercen los lazos colaborativos en pos de fortalecer el acceso y la participación de la población LGTBIQ+ en materia de salud y educación. Nuestro propósito es tender puentes que permitan continuar escuchando las voces que históricamente fueron silenciadas, entendiendo al aprendizaje y al uso del lenguaje como herramientas políticas (Rojas Blanco, 2018). Y a la vez, procurar que estas voces logren permear y transformar los espacios y las instituciones en que las personas participantes del grupo transitan cotidianamente.

*“Los límites de mi
lenguaje significan los
límites de mi mundo”
(Wittgenstein, 1993: 143)*

Para finalizar, el gran desafío de estos tiempos adversos será escuchar, defender y alzar las palabras y las voces para expandir los límites de nuestro(s) mundo(s) y, de esta manera, volverlo(s) más justos(s), igualitario(s) y amoroso(s).

Bibliografía:

-Antoniucci, M y Mateo, N (2016). Acceso a la salud del colectivo trans: entre las estrategias de inclusión e integralidad. *Revista Unidad Sociológica*, 7(2), 9-17.

-Farji Neer, A. (2018). Los/as profesionales de la salud frente a la Ley de Identidad de Género argentina. Tensiones entre el saber experto y el cuidado integral. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, (28).

-Fernández Romero, F. (2019). Poniendo el cissexismo en el mapa. Una experiencia de cartografía transmasculina. *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, 4-2019, 23-32.

-Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Barcelona: Herder.

-Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.

-Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto. (2010). *Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas*. El Colectivo.

-Marello, E. (2016). “Coproducción, ciencia y activismo: empoderamiento epistémico y retórico de activistas seropositivos en la Argentina” en Roberto Marafioti y María Martini (edit), *Pasajes y paisajes: reflexiones sobre la práctica científica*, Moreno, UNM Editora, pp. 53-94.

-Millet, A. (2020). *Cissexismo y Salud. Algunas ideas desde el otro lado*. Puntos suspensivos ediciones.

-Mines, A., Díaz Villa, G., Ruedo, R., & V. Marzano. (2013). El aborto lesbiano que se hace con la mano” en *Continuidades y rupturas en la militancia por el derecho al aborto en Argentina (2009-2012)*. Bagoas, 7(9), 133–160.

-Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2023). *Con Nombre Propio. A diez años de la Ley de Identidad de Género*.

-Prieto, A., Casavieja, T., Boy, M., Álvarez Broz, M. (2019). *Primer relevamiento sobre condiciones de vida de la población trans/travesti de la provincia de Buenos Aires*. Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.

-Radi, B. (2020). Epistemología del asterisco: una introducción sinuosa a la Epistemología Trans*. En *Apuntes epistemológicos (Cuadernos feministas para la transversalización)*. UNR Editora.

-Rojas Blanco, C. E. (2018). “La performatividad de los silencios en el quehacer del género: apuntes desde una mirada feminista ” en María Eugenia Flores Treviño y Rosa María Gutiérrez García (comps.), *III TOMO COLECCIÓN DISCURSO/S EN FRONTERA/S, Cuerpos, subjetividades y (re)configuraciones de género*, México, Publicaciones UACJ, pp. 277-291.

-Suárez Tomé, D. (2022). *Introducción a la teoría feminista*. Rojas: Nido de vacas.

-Svampa, M. (2008). Notas provisionales sobre la Sociología, el saber académico y el compromiso intelectual. En *Entre dos mundos. Reflexividad y compromiso*. Prometeo.

-Torricella, A., Arduso, S. (2020). Sexualidades y disidencias en la universidad: políticas y recorridos conceptuales. En Martín, A. (comp.) *RUGE. El género en las universidades* (pp. 175-185). RUGE-CIN.

-Vazquez Laba, V., Pérez Tort, M. (2020). La segunda gran reforma universitaria: género y feminismo para la creación de políticas de igualdad. En Martín, A. (comp.) *RUGE. El género en las universidades* (pp. 175-185). RUGE-CIN.

-Wittgenstein, L. (1993) *Tractatus Logico-Philosophicus*, Madrid, Alianza Ed. Madrid.

-Zimmermann, L. S. (2020). *Experiencias educativas de la comunidad travesti-trans dentro del Bachillerato Popular Mocha Celis* [Tesis de grado, EIDAES-UNSAM]. Repositorio Institucional de la UNSAM.

-Zimmermann, L. S. (2023). El rol de las epistemologías feministas y trans* en la deconstrucción de la ciencia androcéntrica y [cis]sexista. *Ciencia Política*, 18(35).
<https://doi.org/10.15446/cp.v18n35.104940>